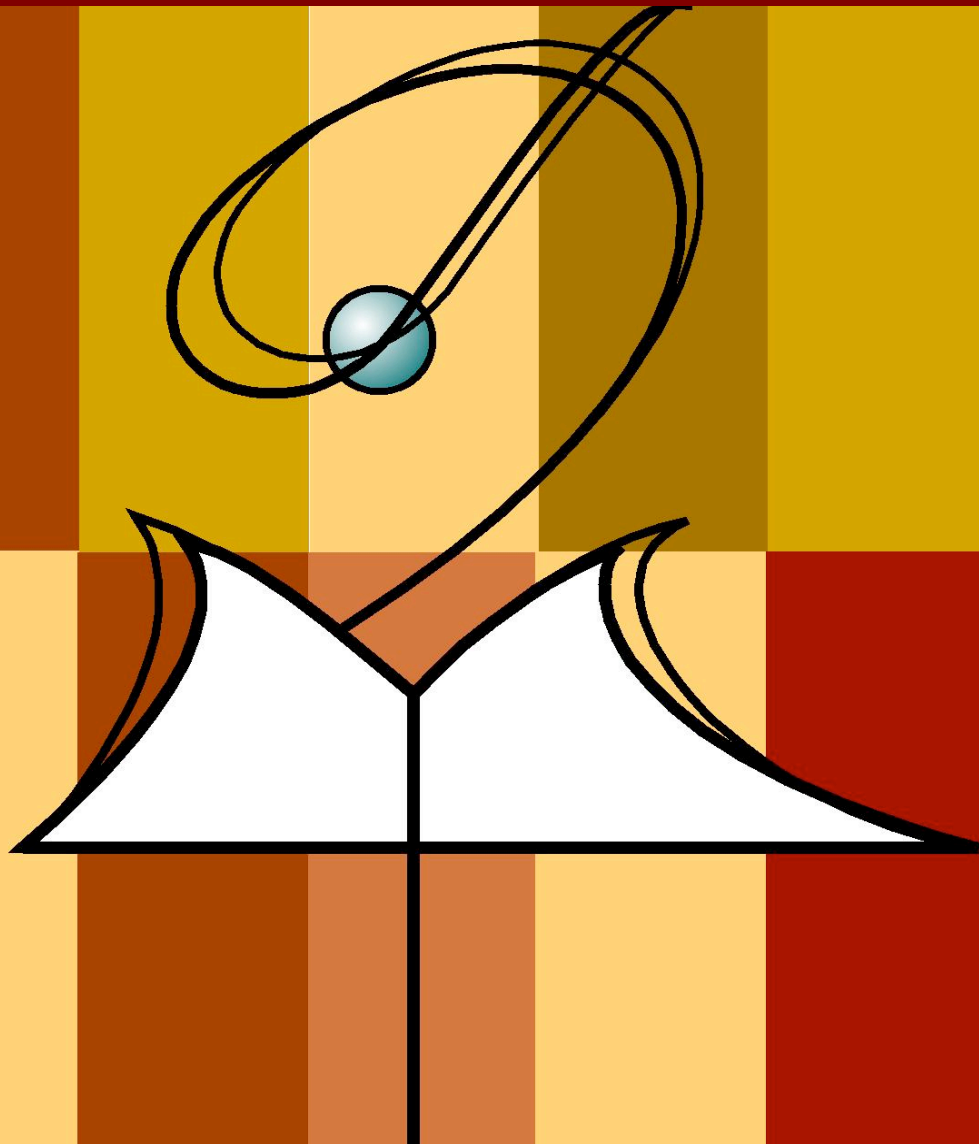


Obtención Directa del Certificado

de Superación de

Enseñanzas Elementales

LENGUAJE MUSICAL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PRUEBA DE ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL	2
3. PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL	2
3.1 PRUEBA TEÓRICA.....	2
3.2 PRUEBA PRÁCTICA.....	3
4. NORMATIVA	3
5. CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL.....	4
5.1 PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA	4
5.2 PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	4
5.3 PRUEBA DE LECTURA RÍTMICA.....	5
5.4 PRUEBA DE LECTURA ENTONADA	5
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6

1. INTRODUCCIÓN

Los conservatorios elementales y profesionales que impartan las enseñanzas elementales de Música, organizarán en el primer trimestre del curso pruebas para la obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música.

Las pruebas para la obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música constarán de dos ejercicios y el centro docente establecerá el orden de realización de las partes y los ejercicios de la prueba:

2. PRUEBA DE ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL

A. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

B. Interpretación de tres obras de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar, así como los originales de las mismas.

El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales en la especialidad correspondiente.

En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.

El alumnado que presente obras con acompañamiento estará obligado a interpretarlas con él, aportando su propio acompañante. En la prueba se valorará la interpretación de memoria de las piezas presentadas y la dificultad de las mismas.

3. PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL

Constará de dos apartados: uno de carácter teórico y otro práctico.

3.1 PRUEBA TEÓRICA

En ella se realizarán dos ejercicios:

- a) Prueba de capacidad auditiva. Realización de un dictado musical a una voz con los compases de 2/4, 3/4 o 4/4.
- b) Prueba de conocimientos teóricos del lenguaje musical, escrito, y con cinco preguntas a propuesta del tribunal.

3.2 PRUEBA PRÁCTICA

También constará de dos ejercicios:

- a) Prueba de lectura rítmica en clave de Sol en segunda línea y en clave de Fa en cuarta línea.
- b) Prueba de lectura entonada en la tonalidad de Do Mayor.

4. NORMATIVA

La **NORMATIVA DE REFERENCIA** que regula la obtención directa del certificado de superación de las Enseñanzas Elementales de Música es la siguiente:

- **DECRETO 159/2007**, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.
- **ORDEN 28/2011**, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana.
- **ORDEN 49/2015**, de 14 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifican aspectos de la Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Consellería de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana.

5. CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL

5.1 PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA

Realización de un dictado melódico-rítmico a una voz, en el compás de 2/4, 3/4, o 4/4 con una extensión máxima de 10 compases.

Tonalidad Mayor o menor (con las alteraciones accidentales propias de una tonalidad menor) hasta 3 alteraciones en la armadura.

El contenido rítmico abarca desde la redonda hasta la semicorchea y su silencio incluyendo signos de prolongación y tresillo de corcheas. Y el contenido melódico abarca desde el sonido La₂ hasta el sonido Sol₄.

El dictado se tocará 2 veces completo, al comienzo y final, dando como referencia el sonido La₃ y los acordes correspondientes a la tonalidad en la que está escrito. El alumno deberá deducir tonalidad y la nota de comienzo, así como, el compás. Se realizará por fragmentos de dos compases, realizando 4 repeticiones por fragmento más 2 veces de unión con el siguiente.

TIEMPO DE REALIZACIÓN PARA LA PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA: 20 MINUTOS

5.2 PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Contestar por escrito un cuestionario de cinco preguntas, referidas a los siguientes contenidos:

- Inversión y calificación de intervalos Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- Análisis de cualquier compás incluyendo compases de amalgama.
- Tonalidades hasta 7 alteraciones: Grados Tonales, modales, Tonos Vecinos, Tonos Homónimos y Escalas mayor y menor natural.
- Escalas Mayores: Mixta Principal y Mixta Secundaria
- Escalas menores: Armónica, Melódica, Mixta, y Dórica
- Grupos Artificiales de hasta 12 notas con equivalencia = 1 tiempo.

Métodos orientativos: Teoría del Lenguaje Musical y fichas de ejercicios / Ediciones SI BEMOL S.L.

TIEMPO DE REALIZACIÓN PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS: 45 MINUTOS

5.3 PRUEBA DE LECTURA RÍTMICA

Interpretación medida de una lección en clave de Sol en 2ª línea y clave de Fa en 4ª línea, cuyas dificultades rítmicas corresponden a los siguientes contenidos rítmicos de las Enseñanzas Elementales de Música.

- Lectura en las claves de Sol y Fa en 4ª
- Práctica de los compases de subdivisión binaria (2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/2, 2/8, 3/8 y 4/8) ternaria (6/8, 9/8, 12/8 y 6/4) y compases de amalgama (5/4 y 5/8).
- Práctica, identificación y conocimiento de figuras rítmicas características (síncopas, anacrusa, nota a contratiempo, etc.).
- Dominio y correcta adecuación del pulso y el acento ante cualquier estructura rítmica que abarca desde la fusa a la redonda.
- Ejecución correcta de grupos de valoración especial de 2, 3, 4, 5 y 6 notas.
- Práctica e identificación de cambios de compás con equivalencias de pulso=pulso y figura=figura.

Métodos orientativos: Nuevo Lenguaje Musical III y IV / Ediciones SI BEMOL S.L.

5.4 PRUEBA DE LECTURA ENTONADA

Lectura entonada de un fragmento en clave de Sol en 2ª línea, en la tonalidad de Do Mayor, de dificultad rítmica más sencilla que las determinadas en el ejercicio anterior.

Contenidos:

- Expresión dinámica y agógica.
- Dominio de la lectura a primera vista.
- Afianzamiento de la relajación y la postura corporal.
- Educación de la voz.
- Afianzamiento de la afinación.
- Práctica melódica de todas las especies de intervalos.
- Práctica de los compases de subdivisión binaria (2/4, 3/4, 4/4) y ternaria (6/8, 9/8, 12/8)
- Práctica, identificación y conocimiento de figuras rítmicas características (síncopas, anacrusa, nota a contratiempo, etc.).

- Dominio y correcta adecuación del pulso y el acento ante cualquier estructura rítmica que abarca desde la redonda a la semicorchea.
- Ejecución correcta de grupos de valoración especial de 2 y 3 notas.

*Método orientativo: Lenguaje Musical Melódico II, III y IV / Ediciones SI BEMOL S.L.
Nuevo Lenguaje Musical II, III y IV / Ediciones SI BEMOL S.L.*

TIEMPO DE ESTUDIO PARA LA PRUEBA DE LECTURA RÍTMICA Y LECTURA ENTONADA: 15 MINUTOS

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realiza de forma adecuada, con pulso continuo, marcando el compás, y sin notas falsas, las estructuras rítmicas del ejercicio a 1ª vista, respetando el tempo, las equivalencias, las claves indicadas, y los cambios de compás.
- Muestra seguridad y exactitud en la afinación del ejercicio de entonación a 1ª vista, respetando, tanto la lectura, el pulso, las figuraciones rítmicas, como las indicaciones expresivas, de respiración y de fraseo.
- Identifica el compás, la tonalidad y transcribe de forma clara y precisa, las estructuras melódico-rítmicas del dictado musical.
- Realiza correctamente los ejercicios escritos sobre los contenidos propuestos para la Obtención Directa de Superación del Certificado de Enseñanzas Elementales

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la prueba de Lenguaje Musical se expresarán de 0 a 10, con dos decimales.

La nota numérica resultará de la media ponderada de los ejercicios que se realizan en la prueba:

- Conocimientos Teóricos, 30%
- Lectura Rítmica, 30%
- Lectura Entonada, 20%
- Capacidad Auditiva, 20%

Las pruebas tendrán carácter eliminatorio; por tanto, la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales se producirá únicamente cuando el aspirante supere todos los ejercicios y partes que formen parte de la prueba. Se considerará que un aspirante ha superado cada parte o ejercicio cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos. Asimismo, los aspirantes concurrirán a las diferentes pruebas y partes sucesivas conforme hayan superado las anteriores.